

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO

Bld. Everardo Márquez No. 115
Col. Ex Hacienda de Coscotitlán
Pachuca, Hgo. C.P. 42064
Tel. 01 (771) 71 7 02 07
INFOIEE 01800-508-2830
ieehgo@ieehidalgo.org.mx
www.ieehidalgo.org.mx

Pachuca de Soto, Hgo., 29 de Junio 2015
00015

BOLETÍN INFORMATIVO

El Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) llevó a cabo la sesión ordinaria de junio en la cual se informó sobre los trabajos para la distritación local que se avecina, implementados por el Instituto Nacional Electoral (INE) al ser la delimitación de la geografía electoral una facultad de dicho ente tanto para los procesos electorales federales como los locales, de acuerdo a lo establecido por la última reforma constitucional político-electoral.

En voz del Secretario Ejecutivo, Profr. Francisco Vicente Ortega Sánchez, el informe detalló que Hidalgo pertenece al bloque 3 (al igual que Tlaxcala) de las entidades que serán distritadas este año.

Por ello, en seguimiento a una serie de actividades del INE para la nueva demarcación de la geografía electoral, en nuestra entidad el 15 de junio se llevó a cabo el “Foro sobre la Distritación Electoral en Hidalgo” (organizado por el INE y el IEE) en el que se informó sobre las etapas, criterios y reglas operativas aprobadas previamente por el INE para tal efecto.

Asimismo se dio a conocer que el 22 del presente mes este organismo recibió del INE el primer escenario de distritación. Aunado a ello, el 23 de junio a invitación de la Junta Local Ejecutiva del INE, este órgano y la representación de los partidos políticos acreditados participaron en la capacitación sobre el del Sistema de Distritación 2015.

En días próximos, este Instituto con el acompañamiento de los partidos políticos, emitirá su análisis y comentarios al respecto del escenario inicial para el intercambio de experiencias que permita llegar a una conformación con el equilibrio de las características definidas como deseables. Esta dinámica se seguirá con el segundo escenario y el final que en su momento genere el INE.

Por su parte la Vocal del Registro Federal de Electores, Lic. Ana Alicia Hoyo Chalit, hizo extensiva una invitación al Consejo General de este órgano para participar en una reunión de trabajo el miércoles 1 de julio en la Junta Local Ejecutiva del INE para conocer las propuestas y/o comentarios acerca del primer escenario.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO

Bld. Everardo Márquez No. 115
Col. Ex Hacienda de Coscotitlán
Pachuca, Hgo. C.P. 42064
Tel. 01 (771) 71 7 02 07
INFOIEE 01800-508-2830
ieehgo@ieehidalgo.org.mx
www.ieehidalgo.org.mx

El punto final de la orden del día correspondió a las denuncias remitidas al IEE por parte de la Sala Regional Especializada del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que fueron presentadas ante el INE por los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática en contra del senador Omar Fayad Meneses por el supuesto uso de recursos públicos y promoción personalizada en diversos eventos.

Sobre este tema, el Consejo General aprobó el acuerdo por el que desecha las citadas denuncias al no ser competente para conocerlas, conforme a lo ordenado por la Sala Superior del TEPJF que sostiene la competencia de la Sala Regional Especializada para la resolución de dicho asunto.

Finalmente se anunció que mañana martes 30 de junio a las 13:00 horas se celebrará la sesión especial con motivo del Informe de labores 2014-2015 de este Instituto.

